PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicanter un mes 7 rs., un trimestre 20 Fuera de la capital 23 rs trimestre—En el estranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40.—Números sueltos 4 Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, S, y en la redacción Victoria 2. En París C. A. Saavedra, rue de

Jueves 30 Diciembre 1869.

ANDECIOS. - A precios convencionales. - A los suscritores se schace una rehaja de 30 por 100-Paro anticipado. COMUNICADOS. - A precios convencionales, Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan

à la redacción no se devuetven aun cuando no se publiquen,

ADVERTENCIA.

Los suscritores al «Eco de Alicante» de fuera de la capital que hayan dejado de satisfacer el trimestre que fina á últimos del presente mes, y el que termina á fines de enero del próximo año, se servirán abonarlo en todo lo que resta de mes, en la inteligencia, que los que dejen de llenar este indispensable requisito, no se les remitirá el periodico desde primero de año, sin que por esto renunciemos á cobrar lo que legitimamente nos corresponde por los descubiertos en que están algunos suscritores, muy pocos por cierto, esperando de la delicadeza de ellos, correspondan á esta administracion de la misma manera que ella ha cumplido y cumple con sus abonados. indoct state the bacon seare-

ALICANTE 30 DICIEMBRE 1869.

REFLEXIONES.

Con motivo del próximo desestanco de la sal, publicó ayer el Boletin Oficial de la provincia una circular del señor gobernador de la misma, trasmitiendo otra de los centros directivos, en la que se hacen algunas advertencias que se han considerado necesarias para evitar torcidas interpretaciones con respecto à la significacion del desestanco.

Esto en la apariencia nada tiene de estraordinario ni de estraño, y nada tendria seguramente, si las advertencias indicadas se redujesen á esas indicaciones y reglas generales que es necesario dictar cuando se trata de llevar á cabo una reforma administrativa ó económica que altera la marcha conocida y ordinaria de determinados ramos de la administracion pública.

Pero cuando se fija la atencion en el contenido de esa circular, que á los no observadores pudiera parecer uno de esos documentos de trámite corriente y ordinario en la marcha administrativa, cuando se conoce su objeto, no es posible prescindir de las muchas y tristes reflexiones que la lectura de ese documento sugiere.

Porque en resúmen, esa circular dice lo signiente:

Durante los últimos meses se han asaltado las salinas del Estado, se ha atropellado à sus guardadores y se han cometido muchos robos en las existencias de aquellos establecimientos. La direccion cree que en la mayor parte de los casos se han cometido estos escesos sin conciencia de la criminalidad que envuelven, y como el desestanco de la sal pudiera interpretarse absurdamente por la facultad de apoderarse cada cual de los productos de las salinas, se advierte que esto no es así, y que en todo tiempo el apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño, será un robo que se perseguirà y castigarà por las loves. - orising bil misseria management

Los centros directivos, al hacer tan esplicitas declaraciones, han obrado con prevision y acierto, puesto que debe à toda costa precaverse el mal y ahorrar penalidades en que se incurre mas que por maldad por ignorancia.

Pero à cuan tristes reflexiones da lugar este hecho. Qué idea podremos formar del estade de ilustracion de un país en el que los centros administrativos necesitan advertir que los bienes no son comunes y que es preciso respetar la prepie fad agena, llamese esta propiedad de D. Fulano de tal ó del Estado?

razon: la mayor parte de los sometidos hoy à los tribunales per les escandaleses rebes. de sal de todos conocidos, son mas que criminales ignorantes hasta un grado que està determinado por su conducta.

Esa ignorancia ciega, esa oscuridad tan lamentable del juicio, es la que ha determinado tantos absurdos, tantas aberraciones como se han revelado en hechos parecidos à les robos de las salinas del Estade. consideradas por muchos como una propiedad comun.

Y sin embargo, en un pais en donde la ilustracion de las multitudes se encuentra , à tal altura, hay no obstante gentes cultas que pretenden dar à este pais formas politicas que han de tener necesariamente por base el desarrollo intelectual y el perfeccionamiento de costumbres públicas sostenidas per el buen sentido y la cultivada inteligencia de las masas.

No puede darse error mas deplorable.

Para que nuestros dectores conozcan el documento que nos ha inspirado las anteriores reflexiones, terminaremos estas [[neas reproduciéndolo. Hélo aquí:

Gobierno de la provincia de Alicante.-Circular num. 633 - Per la direccion general de Rentas estancadas, con fecha 27 del actual, se me comunica la signiente circular:

"Próximo ya à realizarse el destanco de la sal, en virtud de la ley decretada y sancionada por las lortes Constituyentes, parece necesario renovar la memoria de nigrnos hechos ocurri-dos en época aun no remota, para hacer patente la oportunidad de adoptar una medida que senale con anticipacion la suerte que ha de caber à los que de nuevo intenten promoverlos, por más que en la generalidad de los casos no obren por inclinacion à cometer el delito en que realmente incurren.

Alude la Direccion à los atentades cometidos contra los salinares de la Hacienda pública en estos últimos meses. Todo el afan de los defraudadores se dirigió á apoderarse de las existencias de sal que aquellos contenian, y aunque en algunos puntos no consumaron su criminal intento, merced á la energia y valor del resguardo, en otros, venciendo por la superioridad del número à la fuerza represora, consiguieron al fin realizarlo; pero no sin que ocurrieran escenas lamentables, que todavia hubieran podido tener mas tristes consecuencias à no mediar la prudencia y abnegacion con que se condujeron, á riesgo de sus propias vidas, los dependientes de aquel Cuerpo.

Y come los atentados de que se trata tuvieron lugar cuando la ley del estanco imperaba con todo su rigor y sabian los perpetradores de aquellos delitos las penas affictivas á que se esponian, teme la Direccion que cuando el desestanco sea un hecho consumado, no faltara quien dando á esta medida una significacion absurda, una latitud indebida o una interpretacion violenta, trate de inducir à las gentes sencillas y menesterosas del pueblo à la repeticion de aquellas graves escenas.

Deber es de una administracion previsora el precaver en tiempo oportuno semejantes desmanes, tanto para evitar los perjuicios que so irrogarian con ellos a la Hacienda pública, cuanto para alejar los peligros, persecuciones y castigos á que se verian espuestos los delincuentes.

A este fin se dirige, pues, la presente orden: y como la direccion está penetrada del celo de V. S., no vacila en esperar que secundarà sus propósitos, comunicando claras y precisas instrucciones à todos los alcaldes para que por medio de frecuentes pregones y de edictos fijados en los sitios más concurridos y públicos de los pueblos, inculquen en el ánimo de sus administrados la idea de que el desestanco no los autoriza para apoderarse de las sales existentes en las fábricas, almacenes y lagunas, ni de las aguas mueras de los manantiales y espumeros custodiados por el Resguardo; advirtiéndoles, para que en ningun caso puedan alegar ignorancia, que todos los que trataren por cualquier medio de usurpar á la Hacienda lo que es de su legitima propiedad, serán aprehendidos y entregados à los tribunales de Justicia para que se les juzgue é impouga sin contemplacion de ningun género las panas á que sean acreedores, segun la importancia del delito.

Sirvase V. S. por su parte disponen la insercion de esta orden en el Boletin Off al de la provincia y acusarme su recibo. -

Le que he dispuesto se publique leu este periodico oficial para que llegue à conoci-Y desgraciadamente la direccion tiene miento de todos los habitantes de la pro-

vincia, debiendo advertir à los sefloros al- , aquellos figuren en clase inferir à la que caldes de la misma, que en cada pueblo ha de publicarse, ocho veces en distintos dias por medio de bandos, para que nadie pueda alegar ignorancia, procurando al propio tiempo por todos los medios que ; estén à su alcance que se camplimente en todas sus partes lo dispuesto por la direccion de Rentas. To the man ser store

Alicante 28 de diciembre de 1869:-Manuel G. Llana

but the saline with

La Revolucion, haciéndose cargo de nuestro articulo de antenyer, referente a elecciones municipales, articulo que califice de intencional y al cual atribuye apesar de su caracter de generalidad, un objeto puramente local, que consiste en triunfar en las próximas elecciones, nos acouseja como la solucion mas conveniente para el partido monárquico, que sin tomarse toda esa fatiga de elecciones y enredos, haga que dimita el actual ayuntamiento, reemplazandolo con el federal que renunció y al cual supone sin duda decidido à resignarse de nuevo à las amarguras de la vida oficial, apesar de haber renunciado à ellas espontáneamente.

Nuestro colega termina sus reflexiones con la conocida frase siguiente:

"Del enemigo el consejo." Casi estábamos dispuestos à seguirlo en vista de los persuas vos argumentos del co: lega, si esa misma maxima no nos recerdase la moraleja de la fabula del perro y el cocodrilo que no sabemos si recordará el

> ¡Oh que docto perro viejo! on esto de no seguir dei enemigo el consejo.

El Boletin oficial publica la siguiente circular de la administración oconómica de esta provincia.

Circular .- Subsidio - El dia 31 del actual mes de Dielembre vence el segundo trimestre del presente ano económico para el servicio de la remision de altas y bajas à esta Administracion en la contribucion industrial y de comercio, ocurridas en el citado periodo.

Para que esta dopendencia pueda practicar con la anticipacion debida el coste de cuentas en los libros respectivos por finidel primer semestre, se hace necesarioque por parte de los Sres. Alcaldes se anticipen lus operaciones preliminares o sea la redaccion de los citados documentos y que lle gado que sea el dia 28 del actual, acuerden dichas autoridades se cierren los respectivos registros ysimultáneamente procedan à la redaccion de las relaciones por triplicado de altas y bajas, que deberau presentarse o remitirse indefectiblemente à esta oficina en los dias 29, 30 y 31 del autedicho mes, debiendo significar a los Sres. Alcaldes que si in lividualmente y par triplica lo han remitido las relaciones de ediciones de los industriales en las fechas en que respectivamente solicitaron su inscripcion en matrícula. ó la baja en la misma, con los espedientes que les justificasen, no es necesario se proceda à la redaccion de otro general; y que en aquel'as localidades en que no haya sufrido alteracion el impuesto, bastará solo un oficio en que se esprese esta circunstancia.

Y últimamente, aprovecho esta ocasion para advertir a dichas autoridades que estando autorizado por la Direccion general de Contribucionss para que se giren las visitas de investigaciones à las localidades on que aparezcan en baja los valores, recayendo el nombramiento en empleados de mayor graduacion en la planta de esta administracion, y dispuesto á que la ley sea cumplida por los que deben respetarla, y por las autoridades laca es a quienes está encomendada la vigiancia y fiel observacion de aquedas. recuerdo à los espresados funcionarios que se encuentren en este caso la responsabilidad que han contraido, y en la que continuaran incurriendo, si por tolerancia o falta de celo no resultan inscritos en matricula todos los industriales llumados à satisfacer el impuesto o que

le corresponda con notable perjuicio de los intereses del Togoro y de los respectivos participes, sirviéndoles de gobierno que si los resultados que ofrezean las resoluciones de altas del segundo trin estre no corresponden a la importancia de las respectivas localidades, seré inexorable en vista de los espedientes de denuncia on declarar incursos à los defrandadores en las penas à que se contrae el art. 13 de la intraccion del 23 de diciembre de 1865, haciendo estensiva la imposicion de estas à los Sres. alcaldes que con sus actos o negligencia en perjuicio del Tesoro, han dado lugar à que se intente y cometa la defraudacion.

Alicante 27 de diciembre de 1869.-Joa-

quin Pacheco.

Segun la Nacion, anoche se presento en la Tertulia progresista el señor Sagasta, siendo saluda lo con inequivocas muestras de entusiasmo y carino.

El colega refiere en los signientes parrafos lo ocurrido en la Tertulia con motivo de la visita del ministro de la Cobernacion: a templane and margin as the reference

"Habiéndose tratado de varios asuntos concernientes al partido y à la situation, manifestó nuestro amigo la necesidad de que el partido progresista se conservase unido y compacto, cavas únicas condiciones, bastaran para que la libertad se salve y la revolucion continue su marcha civi izadora, sin temer a peligro ni obstaculo alguno, cualquiera que sea la difi-

cultad ó escollo que á ellempueda oponersa. Pasando despues à la cuestion de moy coriosidad de los convarrentes, expusa con la ingenuidad y franqueza que le caracterizan las circunstancias que concurrien en los diferentes cendidates que han figurado hasta el dia para el trono de España.

Aunque era escuchado con la atención y el gusto que siempre le dispensa la general simpatia de que goza, fué interrumpido diferentes veces porllos espoutaneos y prolongados aplatisos que arrancaban sh anditorlo sus frases and and of minute gots the time fortoffmanion social sus-

to mainly of which white the man an obligation Ya debe haber llegado a Madrid, si no se halla interceptado el camino han cansade las nieves, el representante de España en Paris Sr Olozagurun skudni eb otnikai au easure wil check sonother suchingame was all

old the state of the fact of the state of th mantes. Ello es que la saceo e hangana ciampi Tenemos las mejores noticias de las repúblicas del Pacifico, donde el espícitu públice se manifestaba muy favorable à Espana, y donde con motivo de la cuestion de las can neras se han revelado marcadas tendencias en las regiones oficiales à terminar de una manera satisfactoria para nuestro país las diferencias que existen entre España y aquellas repúblicas.

El Exemo, S.:. D. Fernando de Lesseps dirigió desde Ismailia al señor ministro de Marina, en 26 del actuel, el siguiente telégrama:

elias of monopolio del cambin. - Los driegos,

. La fragata Berenguela ha salido en la manana de hoy de la rada de Suez para el mar de las Indias.

Y a Almirantazgo ha contestado con la comunicación telegráfica signient :

«Al consul de España en Alejandría. Sirvase V. S. trasmitir al Sr. de Lesseps lo que sigue: al ne bebiganded al aspered.

«El Almicantazgo español se complace en dar à V. E. las mas espresivas gracias por los auxilios prestados á la fragata Berenquela en su paso por el canal que inmortaliza el ilustre nombre de Lesseps,

Apropósito de elecciones municipales, dicen de Alcoy lo siguiente:

La anunciada reunion electoral que se había convocado para el sábado en la escuela de párvulos, se efectuó con una asistencia numerosa. la cual eligió la comision nominadora que ha de preparar los trubajos y proponer candidatura para las proximas elecciones municipales.

He aqui los Sres. que compouen la co-

D. Antonio Perez Lla er (presidente) —
D. Antonio Samper Sancho — Francisco
Jordá. — Vicente Fimeno. — Antonio Abad
Boronat. — Carlo Visedo. — Camilo Boti. —
Boronat. — Carlo Visedo. — Camilo Boti. —
José Molt Boronat. — Pascual Arasil. —
Pablo Comina — Saturnino Barceló. — MiPablo Comina — Saturnino Barceló. — Miguel Perez Llacer. — Leonardo Blanes. —
Seguel Gironés. — Cayetano Arañó.

Grande es la animación que hay con motivo de la próxima lucha electoral, trabajando todos ios partidos con la mayor asiduidad y con el órden mas completo. Es to prueba que los pueblos van acostumbrándose á realizar las contiendas electorales por el sufragio Universal, usando de tan preciado derecho con la nusura que corresponde á los países libres, y de esperar es que en esta culta localidad tenga efecto la elección municipal que dará principio el 3 de Enero, sin el mas leve motivo de disgusto

Se ha recibido en Madrid un despacio telegracco del capitan general de la Habana, dando cuenta de la salida del correo estraordinario para la Peninsula, y de que la insurreccion ha perdido ya toda su importancia.

El gobernador civil de la provincia de Cadiz ha dado una circular, con motivo de las elecciones municipales, en la que escita à los electores à que sin la pasion de partide voten à aquellas personas que representen los verdaderos interses de la localidad, porque la politica no debe decidir en cuestiones que son económico-administrativas. Garantiza enalquiera que sea la resolución que tomen, si desoyen su desinteresado coasejo, el libre ejercicio del sufragio universal. Alabamos la conducta del Sr. Semoza y no dudamos que será atendide por los sensatos habitantes de la provincia de Cadiz.

EL ISTMO DE SUEZ.

XIX.

Satisfocha esta de ida con los hombres, aun cuando hay muchos con quienes la tengo todavia, porque es in posible en un estudio como el actual particularizarse con todos los que lo merecen, réstame satisfacer una deuda al mundo en general, sobre los probables resultados de su reciente conquista

Cual es la verdadera influencia de la apertura del istmo de Suez?—Hé aqui lo que muchos se preguntan con dubitativo afan, y á lo que pienso responder tan breve y satisfactoriamente

como me sea posible.

Los hombres de todos los tiempos, desde que el mundo goza de una conformacion social susceptible de ser comprendida bajo la palabra civilizaciones, han tenido una preocupacion comun y por estremo preferente: las Indias.—No sési un instinto preternatural les guiaba á dirigir la vista al Oriente, donde todo nace, ó si un instinto de interés mundano les impelia hácia esas magnificas regiones donde las arenas del mar son perlas y el polvo de la tierra diamantes. Ello es que la especie humana siempre miró al Oriente, y siempre se preocupó con el amine de las Indias.

Los fenicios, esos primeros comerciantes del mundo conocido, atravesaban la Arabia Petrea y los arenales que bañan el golfo Pérsico para adquirir sus mercancias de traficantes árabes: alli tomaban sus perlas, su oro y sus muselinas, para volver en caravanas á Tiro y á Sidon, á Egipto y Grecia, desde donde los hombres del Norte los conducian á Europa, dejandoles á ellos el monopolio del cambio.—Los griegos, sin embargo, ambicionan suceder à los fenicios en el comercio de la mar indica, y una gran batalla histórica, la batalla de Salamina, les hace dueños del campo mercantil, dejándoles asomar la cabeza hácia Occidente por el puerto de Alejandria.

Desde el Ganges al Nilo los griegos lo abarcan todo: monopolizan la tierra y el mar, abr.n el comercio al mundo entero, y estienden su dominacion civilizadora desde el punto donde todo nace hasta el punto donde todo se consume. El mismo imperio romano cree que domina al universo y es la pequeña Gre-

cia quien lo esplota.

Pero cae la humanidad en la noche arábiga de los siglos medios, y las Indias vuelven á desaparecer. Entre el nacimiento y el ocaso del sol se alza una barrera representada por la media-luna, especie de signo tenebroso entre la luz que se estingue y la claridad que no se quiere perder por completo .- Las crazadas acometen al infiel en desesperada y eterna lucha, mitad religiosa, mitad mercantil, como todas las guerras, y su triunfo entreabre nuevamente el camino de las Indias des le Venecia, Génova, Pisa, Barcelona, Marsella y Amalfi hasta volver á la Tiro fenecia, eclipsada largos siglos para Occidente. Entre estos pueblos valerosos, Venecia descuella en primer término y asume en su gloriosa y ejemplar república la sucesion de los griegos. Mas nuevo empuje mahometane cierra la

puerta intermediaria de ambos mundos, y ya

no es hasta nuestra época posible reanudar el primitivo imperio de las comunicaciones. — Cristóbal Colon primero, gran enemigo de Venecia; Magallones despues, llegan, este tras del otro, à las puertas de la India soñada, aun cuando el estrecho que lleva el nombre del último no sea el mejor camine para establecer relaciones fáciles y periódicas. Pero como mientras tanto Vasco de Gama franquea el Cabo de las Tormentas y halla nueva ruta para las Indias, á españoles y portugueses les cabe el honor de abrir por tercera vez para no cerrarse jamás el camino que conduce à las riquezas de Ofir.

Por tercera vez los turcos confunden á los venecianos como en otro tiempo habian confundido á fenicios y griegos; pero el camino portugués de la mar no podia ya ser cerrado, y España absorbiendo á Portugal, Holanda á España, Inglaterra á Holanda y todo el continente europeo, producen nuevos soberanos de la ruta de la India, nuevos monopolizadores del comercio, nuevos fenicios de nuestros dias; los in-

En esta situacion se encontraba el gran sueño de los hombres, cuando Mr. de Lesseps intentó roturar el istmo. No se trataba ya de la ruta fenicia, ni de la griega, ni de la veneciana, ni de la española, ni de la pertuguesa: se trataba-de la ruta universal, independiente,

inespugnable, humana.

Crece, pues, desde su concepcion el pensamiento de este siglo sobre los pensamientos de fodos los siglos. - Hubo un tiempo, o por me or decir, ha sido patrimonio de todos los tiempos, escepto en algunos periodos de la civilizacion helénica, la absurda teoria de que nadie podia enriquecerse sin que hubiera otro que se arruinara. Partiendo de la base er tonea de que dada una cantidad de riqueza, si uno la posee no la puede poseer atra al propio tiempo, el espiritu . mercantil ha sido el espiritu de la guerra; y los tesoros de Oriento la preccupacion y el móvil de la guerra misma. Ha sido necesario que la ciencia economica de nuestros dias prodique el gran axioma de que la riquera es el trabajo humano y nada mas, para que los hombres principien á convencerse de que donde hay actividad hay Indias, y de que las Indias sin trabajo son tan pobres como el desierto.

Durante esos periodos de la historia, el comercio consistia en el misterio, en el udipersonalismo, en el monopolio: era mejor comercian te el que se escondia mejor, el que partia en el silencio de la noche para puntos lejanos, y volvia al amanecer de la alborada cargado de botin. Los pueblos mas civilizados y mas potentes se apoderaban de la ruta de Levante para llegar al pais de las especias, de la seda, de las perlas y del oro con antelacion ó con escepcion de los demás. Destruir á los hombres era florecion á Oriente, desde los origenes de la historia hasta el 19 de noviembre de este año de verdadera gracia.

El canal de Suez ha acercado aquel mundo y este mundo en la mitad del tiempo y del espacio; pero ha hecho mas, ha destruido en un solo dia el monopolio de todos los siglos, ha diafanizado el comercio, ha abierto la tierra del caminante y el espíritu del comerciante, ha añadido al diccionario de los modismos este modismo mas:—Desde todas partes se va á Oriente.

Con el sistema antiguo, las razas monopolizaban, las naciones monopolizaban, las companias de Indias monopolizaban, el capital mas crecido monopolizaba al mas menguado: habia que ser fenicio ó inglés. Con el sistema actual, todo el que trabaje tiene Indias, todo el que quiera adquirir especias y oro y sederia y diamantes, tiene la puerta abierta para conseguirlo: basta ser trabajador para ser inglés ó fenicio.

Pero hay mucho mas que esto.—La distancia del Oriente, la dificultad del viaje, el coste del comercio, las pérdidas por desgracia, los infinitos obstáculos de la ruta, proporcionaban, es cierto, al monopolizador ó afortunado, enormes ganancias materiales: él traia únicamente y él vendia al procio que le daba le gana. Pero bajo el aspecto moral un comercio de esta especie era desastroso:

Por una parte el Oriento ne veia al Occidente mas que en la exigua proporcion de sus atrevidos é interesados abordadoros: estos no adquirian sino à precio infimo y estafaban, robaban,
por duras que sean las palabras, á las pobres
tribus con quienes se ponian en contacto. El
mercader se enriquecia á costa del Oriente primero y del Occidente despues; pero ni el Oriente
ganaba en civilizacion ni ganaba en riqueza, al
paso que el Occidente que poco ó nada mandaba allá, tenia que saldar sus compras en dinero,
y el numerario se enterraba alli.

Haciendo mas numeroso el trafico, númitiendo la competencia de la mercancia, dando y tomando las cosas en su justo valor, e Oriente trabaja y aporta, el Oriente adquiere y se enriquere; el Occidente à su vez consume y fabrica, el Occidente abarata y envia; de cuyo doble proceder resulta mayor bienestar, mayor cultura, mayor movimiento en los de allí, y mayor uso, mayor yentaja, mayor saldo de efectos en los de aqui. Nuestra plata no irá à enterrarse en la China, en la India ni el Japon, sino nuestros productos: y à la vez la India, el Japon y la China, nos mandarán à precios cómodos la inagotable riqueza, de su suelo.

Por último, las relaciones de Oriente y Occidente no se harán ya una sola religion y menos
por una secta fanática ó descreida. Irán alli las
razas y las religiones de la civilización de Occidente, la vida de Occidente, la moral de Occidente, las costumbres, las leyes, los idiomas;
el tesoro de ciencia, de letras y de artes que si
un dia nos vino de aquella region donde nacen
todas las luces, clama el cielo hace va siglos
porque se le devuelva crecido y compacto antes
de que se estienda por su vasta superficie el
manto negro de todas las oscuridades.

Hé ahi en globo, sin descender à detalles de otra especie, bien fàciles de distinguir, el convoy que se prepara à pasar el agua por el canal de Suez. Quinientos millones de criaturas esperan en estado de esclavitud y barbarie que el agua del mundo occidental fertilice el campo de sus inteligencias.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 27.—El Cuerpo legislativo há anulado la elescion de Mr. Pereire. Se ha dado lectura del decreto cerrando la sesion estraordinaria y abriendo la ordinaria.

Florencia 27.—La Opinione desmiente la reunion en consejo de familia en Turin para deliberar acerca de la candidatura del duque de Gónova.

Paris 27.—El Sr. Olózaga saldrá para Madrid esta tarde. Algunos periódicos hacen mencion de una carta del rey de Sajonia aconsejando á su hija la duquesa de Génova que no consienta en la candidatura de su hijo para el treno de España.

Lordres 27.-La Bolsa no fancionara durante los dias de Pasena.

Paris 27.—Mr. Bourgueney, senador, ha muerto. La Patrie desmiente el rumor que ha circulado de haberse verificado prisiones en el ejército. Los diputados de la izquierda han depositado hoy en el Congreso legislativo varios proyectos de ley. Parece cierto que dicho Cuerpo procederà mañana á la eleccion de la mesa.

Paris 27 (por la tarde). — Mañana el emperador presidira el Consejo de ministros; estos últimos presentarán su dimision por escrito, la cual quedará aceptada. Asegúrase que Emilio Ollivier recibira el encargo de formar el nuevo gabinete. — La fraccion del centro izquierdo del Cuerpo legislativo presentará á Mr. Grevy como candidato para la vicepresidencia.

La Bolsa ha cerrado hoy:
El 3 por 100 español esterior, á 26 3/4.
3 por 100 francés, á 72,75.
4 1/2 por 100 id., á 102,70.
El 5 por 100 italiano á 57.

SECCION DE NOTICIAS.

La Gaceta publica un decreto del 14 nombrando jefe de administracion de cuarta clase contador de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino, á D. José Antonio Luaces, y una órden del 27 aprobando la instruccion pare el cumplimiento de las disposiciones que contiva al desestanco de la sal.

-El domingo por la noche llegó á Barcelona y fué perfectamente recibido, el señor ministro de Gracia y Justicia.

-Ha sido muerto el bandi o Pacheco por la partida levantada para su persecucion, quedando muerto en la refriega el jefe que la mandaba, y herido un oficial de la Guardia civil.

-Segun la Igualdad ha sido puesto en libertad, en virtud de auto de sobreseimiento, el general Pierrad.

-En Cordoba se ha instalado recientemente el Club republicano de Alcolea.

- Las nuevas ordenanzas de aduanas están ya muy adelantadas, debiendo publicarse, á lo que se cree, en el proximo mes de febrero.

-El ministerio de Estado ha remitido á los demás departamentos ministeriales ejemplares de seis documentos internacionales, pendientes de conclusion en el último reinado, terminados completamente en la actualidad. Dichos documentos son:

Convenio para la reciproca extradicion de malhechores entre España y Portugal.—Dis osiciones adicionales al tratado de limites entre España y Francia, de 2 de diciembre de 1866.

—Articulos adicionales para la reciproca extradicion de malhechores entre España y —Portugal.—Convenio para la reciproca extradicion de malhechores entre España é Italia.—Declaracion canjeada entre los Gobiernos de España é Italia, á fin de facilitar las relaciones de las autoridides del estado civil y canje de notas becho en Florencia, modificando los artículos 6 y 12 d 1 Convenio de correos entre España é Italia de 4 de abril de 1867.

-El mariscal de campo D. Manuel Figuerola ha sido declarado en situación de cuartel con residencia en Barcelona.

-Se ha concedido el cuartel para Barcelona á los brigadieres D. Liberato de Arnaiz, D. Felipe Dolsa y Vilademunt y D. Jacinto Santa Pan

-Se halla muy aliviado de sus heridas el Sr. Salaverria.

—A pesar de los muchos trabajadores que se compan en franquear las vias de los ferro-carriles del Norte, las comunicaciones siguen interceptadas. Por el puerto de Pajares, por Irun, Alsasua y Barcena és hasta ahora imposible el tránsito de los trenes. Con tal abundancia ha caido la nieve.

La comision electoral republicana de Zaragoza ha dirigido un manificato à los republicanos-demócratas-federales, en el que, despues de
protestar contra la diso ucion de los Ayuntamientos, aconseja se luche en las elecciones que
pronto han de tener lugar.

-Por el ministerio de Hacienda se ha autorizado á D. Pedro Cruillas para hacer escavaciones er el clivar del ex-convento de Atocha, con objeto de buscar gran cantidad de alhajas y etros efectos que se supone están enterrados en el mismo.

-En Bilbao se cantó el 25 un solemne Te-

Deum en la basilica de Santiago en conmemo racion del levantamiento del sitio que sufrió la villa en la última guerra civil.

El miére cles último parece hubo un escándalo en una de las plazas de Barcelona à causa de haber querido impedir unas cuantas personas la espendicion que à precios sumamente infimos se hacia en una tienda de libros protestantes.

-Uno de los principales asuntos de que se ocupará el Consejo de ministros cuando regrese el presidente à Madrid, serà la determinación de mejor derecho à la propiedad de los solares del ex-convento de San Martin, cuya posesion se disputan el ayuntamiento de Madrid y la Hacienda.

-Parece que se presentan candidatos á la diputacion à Cortes, por Madrid, un hijo del senor marqués de Perales, y el duque de Veraguas por Puerto-Rico.

_Se ha concedido dos meses de licencia para Málaga al general marqués del Duero.

Dona Isabel de Borbon tiene ya tomadas habitaciones en el hotel Cerni, en Roma, a donde se dirigirá dentro de poco tiempo.

—El brigadier Merelo ha sido agraciado por el rey de Portugal con la encomienda de la Tor re y de la Espada.

-Entre las noticias recibidas de la Habana por la via de Nueva-York, hallamos las siguientes, comunicadas con fecha 4 a los pericdicos neo-yorkinos:

"El batallon de cazadores de Madrid se habia embarcado el dia 2 en el puerto de la Habana con dirección à Nuevitas, para operar contra los insurrectos del Camagney, siendo despedido por aquellos habitantes de un modo entusiasta.

El ilustre conde de Balmaseda sigue limpiando de rebeldes el estenso territorio que está bajo su acertado mando. Preside tan buena estrella a todas sus combinaciones, que todas ellas sobrepujan en buen éxito á las mas halagueñas esperanzas.

La comfianza que inspira es cada vez mayor y mayor tambien cada vez el terror que á los enemigos infunde su solo nombre. Para probar esto, basta decir que los caminos de Cuba á Jiguani, Bayamo, etc., están enteramente limpios de malhechores, y pueden recorrerse con toda seguridad á cualquier hora del dia. El conde de Balmaseda es la gran figura de esta guerra. Las palizas que ha dado á los mambises en estos últimos dias le han hecho avanzar mucho en su obra de pacificación. Todas las fincas de la estensa jurisdicción de Cuba se están dedicando con la tranquilidad propia de los tiempos normales á sus fructiferas faenas.

Tambien los valientes voluntarios de Matanzas han salido, desatendiendo sus intereses y sus familias, á prestar en el campo los importantes servicios que hasta ahora han venido prestando en la ciudad.

En el ingenio Fortuna, en Cinco Villas, diez hombres armades rechazaron desde el batey 200 insurrectos, haciéndoles un muerto y tres heridos.

La misma carta asegura que en el ataque del fuerte de San José por los insurrectos que manda Bembeta en número de mas de 1000 contra 92 voluntarios catalanes que defendian el fuerte, quedaron muertos todos los que formaban el estado mayor de Bembeta y este tuvo que huir á pié.

En Cuba el coronel Lopez Cámara no deja pasar un dia sin dar à los insurrectos una sangrienta leccion. Despues de haberlos batido en la famosa posicion del Mogote, los batió en las Vegas del Castellano, y los arrojó por fin al otrolado del Cauto y del Guaninienn, causándoles innumerables bajas.

No hay ya insurrectos en la Cienaga de Zapata. En Cinco Villas continúan las presenta-

iones.

Deciase que en la Habana que el capitan ge-

neral iba á salir para Puerto-Principe con dos batallones de voluntarios.

Se ha cambiado por completo el plan de campaña en Cinco Villas, concediendo el derecho de iniciativa y amplias facultades á los jefes de columnas, que en lo sucesivo asumirán la glo-

GACETILLA.

ria y la responsabilidad de sus empresas. "

Nombramientos. — Ha si lo nombrado administrador gefe de la fábrica de tabacos de esta capital, nuestro querido amigo D. Francisco de Paula Dusmet, gefe de la caja de la administración económica de esta provincia, reemplazándole en dicho destino D. Miguel Amat y Medina, cesante del mismo cargo.

Homicidio — Anteaver á consecuencia segun parece de una reverta, fué muerto à punaladas en el inmediato pueblo de Agost un vecino del mismo, cuyo cadáver ha sido conducido al hospital civil de esta ciudad con objeto de practicar la autopsia, cuya operacion no podia efectuarse en Agost por falta de facultativo apropósito para ello.

Mendigos.—Los mendigos invaden las plazas, calles y pascos de esta capital. Existiendo un asilo de pobres administrado por el ayuntamiento y sostenido por la contribución periódica de los vecinos, no comprendemos la razon de que los mendigos vaguen por la ciudad.

Teatro. - En estos dias festivos se ha visto animado el templo de Talia, de lo cual nos he-mos alegrado mucho.

Las obras puestas en escena han sido repeticiones de las anteriormente representadas.

El apreciable actor Sr. Aranaz, sin duda por cansancio ú otra afeccion, le hemos oido falto de su natural y sonora voz en las últimas noches, de lo cual deseamos se reponga.

El martes nos regaló la compañía y la empresa una inocentada, que á la verdad tuvo poca gracia....

Ya lo revelaba el programa de esta funcion, cuvo autor se vació la mollera al confeccionarlo como el bailarin director del cuerpo corcográ-Aco se quedaria descansado al confeccionar el Can-can que tanta algazara, griteria, y disgusto produjo en el público.

En el teatro se fuma en el patio durante la

representacion.

Tambien durante el baile, el escenario se encuentra lleno de jentes que invaden las cajas de bastidores y se dejan ver del público muy descaradamente como parte integrante del espectaculo.

El zaguan à oscuras, y aunque mejorado, doseamos que el alumbrado general se ponga en el buen estado que siempre hemos visto, y que vuelva el teatro en todo, todo, á sus buenos tiempos y se corrijan los defectos que dejamos apuntados. Se preparan para los próximos dias festivos magnificas funciones, las cuales á no dudar, estarán concurridisimas.

Lo ceiebraremos.

Nuevos templos. - Agitase la idea de construir en esta capital una capilla protestante.

En Madrid se inauguró el lúnes un nuevo templo masónico. Con este metivo se celebró en él el convite de ritual, al cual asistieron comisiones de logias de la capital y numerosos visitadores de las logias de provincias y del extranjero.

El asesino de Pantin. - Segun un periódico francés, apenas podria comprenderse la insistencia en solicitar entradas para el negocio Troppman. Hay pedidas mas de 15 000. Las visitas hechas al procurador general y al presidente del tribunal, son innumerables. El presidente, sobre tedo, tendria necesidad de muchos secretarios para abrir y leer las cartas que se le dirigen, pero tal ha llegado á ser la afluencia, que dicho magistrado ha tenido que rehusar toda audiencia, y asegurar su puerta para defenderse de los que asaltan la casa.

Documento notable.-Mr. Govi, individuo de la academia de ciencias de Paris, ha encontrado en los archivos de los contratos de Fiorencia dos testamentos inéditos de Galileo y un codicilo notarial, fechado en 19 de noviembre de 1638. Segun Mr. Govi, este último documento precisa la fecha de la seguera del gran astronomo, y por consecuencia, todos los documentos que se presentan escritos por el mismo con posterioridad á dicha fecha deben considerarse como falsos.

Hé aqui la traduccion del mencionado codicilo, redactado por el notario Graziado Squadri-

ni delante de ocho testigos:

-El Sr. Galileo Galilei, hijo del difunto Vicente Galilei, ciudadano de Florencia, matemático de S. A. S., sano de espiritu, de sentidos, de cuerpo y de inteligencia, aunque privado completamente de la luz de los ojos (privo bene id tullo della luce degli ocche), sintiéndose muy anciano y conociendo que no puede quedarle mucho tiempo de vida, etc., etc.»

Modas.-Trascribimos à nuestras lectoras las noticias mas interesantes que nos trae el correo de la moda, con respecto á trajes y peinados.

En punto á estos últimos, el que ahora se lleva con preferencia es sumamente gracioso, siempre que no se exageren sus proporciones; consiste en dos grandes trenzas prendidas muy altas en la cabeza, y que caen hasta el nacimiento del cuello, con una gracia, muelle y dulce, por decirlo asi: nada hay mas bello para los rostros sentimentales que esta manera de arreglar los cabellos, y puedo decir que sienta tambien á las señoritas como á las damas que ya se hallan en el estío de la vida: mas esto se entiende no exagerando su volumen, pues en este caso la cabeza adquiere un tamaño desmesurado.

El cabello de delante sigue llevándose batido y rizado sobre la frente, con el estilo negligente y ligero que hace ya tiempo domina en el peinado: en los huecos de las trenzas de detrás se co-

locan tirabuzones pequeños escalonados, que hacen el efecto mas gracioso.

Las faidas de los vestidos se van alargando poco à poco: ya no llegan solamente al suelo, sino que arrastran dos dedos; es incomprensible la aficion que las españolas tenemos al traje largo: no parece sino que por si misma la falda va descendiendo, y que nuestra voluntad no es bastante poderosa a contenerla en un limite que no se rompa, y que permita ver los piés: cualquiera dinia que las españolas tienen algun defecto organico en ellos, cuando son la envidia de todas las naciones del murdo.

El modo actual de llevar las faldas, es el mas incómodo y el mas propio para que se desluzean: pues la falda que arrastra un poco, se mancha tanto como la que lleva gran cola, se destruye mas: algunas señoras, conociendo esto, las dejan sin llegar al suelo, lo que es mas acertado y hasta mas bonito; pues permite ver la tercera parte del pié y el esmero del calzado.

La sarga inglesa es la tela que este año hace el gaste para trajes de diario; la hay de dos colores fuertes, y, no obstante, sus tonos opacos se avienen maravillosamente con la estacion d l frio: el dorado subido, el hortensia, el granate, el morado y el verde esmeralda proveen à todas las demás de trajes muy comodos, muy sencillos y muy elegantes.

Como prueba de lo dicho, voy á hacer la descripcion de un vestido de esta clase, hecho para una señorita.

Falda redonda, adornada de un volante de media vara de ancho, cogido á la rusa, o sea à pliegues aplanchados, y sujetos en ambos extremos; la tela del vestido es morada, y el volante lleva en las orillas ribetes de raso de un color mas subido.

Metternich de la misma tela, adornado de un plegado igual, pero mas en pequeño; esta confeccion, que no es otra cosa que una talma, esta sujeta al talle por medio de un cinturon que pasa por una abertura y se cine por delante, formando por si misma unas grandes mangas y una segunda falda.

El traje no consta mas que de estas dos prendas, y de un cu rpo alto y liso con la manga ajustada, adornada en la parte inferior con otro plegado pequeño; es un equipo lindisimo por su seneillez y elegancia y á la vez de un coste muy escaso, en relacion á su apariencia.

Con este traje, un sombrerito de terciopelo con velo radondo, y un manguito de manto no necesita mas una joven para estar encantadora.

Para equipos de mas precio, el grós de Paris y el paño de seda hacen el gasto por completo; tratándose de personas que tienen carruaje, todas las fantasias están permitidas: asi el terciopelo escocés de colores vivos, alterna con el gros verde, y con el terciopelo granate ó azul; el raso mate y adornado de encajes, con el pano de seda y la sarga negra, violeta ó color de avellana, matiz que vuelve à estar muy de moda y que da à los trajes à la par esplendidez y modestia.

Las pasamanerias negras vuelven à bordarse de acero en Paris; el traje mas elegante que he visto hecho para la presente estacion es de terciopelo negro listado de azul con una cola moderada, púff de la misma tela y ornamentos completos y distribuidos con esplándida profusion, de pasamaneria negra mezclada y bordada de acero abrillantado que a la luz de las bugia, debe deslumbrar como los diamantes.

El púff ests guarnecido con un fleco de seda negra, mezclado de acero, y bordado de lo mismo, en el ancho agremant que le sirve de pié.

Una ancha cintura de raso azul bordada de acero se anuda con negligencia detrás, quedando por delante sin mas adorno que los anchos pliegues que forma por si misma.

Es fàcil de comprender el efecto que este trage hará en una jóven rubia con los ojos azules y la tez de nacar y rosa: una morena hubiera elegido un vestido color de rubi en vez de este, y hubiera hecho tan bien como la rubia à que me refiero.

liarina de Aranjusa del

escaso.

160 4

id.

SECCION COMERCIAL.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la turde en el dia deayer.

Entrados.

Laud Buenaguia, p. R. Galian, de Terrevieja, con sal, á J. Mas.

Mist. gol. San Jaime, c. M. Torregrosa, de id., con id., a idem.

Vapor inglés Jhon Bing, c. Daniell, de Cardiff, con carbon, á órdenes.

Laud Monte Carmelo, p. J. B. Botella, de Gibraltar, con drogas, a J. Mas.

Despachados.

Mist. gol. San Jaime, c. M. Torregrosa, para Torrevieja, con lastre.

Laud Buenaguia, p. R. Galian, para idem, con idem.

Id. San Antonio, p. F. Roig, para Ibiza, con idem.

Laud Consuelo, p. L. Perez, para Torrevieja, con lastre. Goleta Francisca, c. V. Galiana, para idem,

con idem Laud Teresa, p. J. Lull, para id., con

Id. Leonor, p. V. Soler, para Mallorca, con

Id. San José, p. B. Bustamante, para Valencia, con lastre.

Id. San Pedre, p. J. Hernandez, para idem

Laud Aurora, p. B. Pons, para Valencia, con lastre.

Id. Rafaela, p. B. Samper, para Cartagena, con idem.

Id. Santo Cristo, p. V. Samper, para Cardiff, con idem.

SECCION LOCAL

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el dia 20 hasta el 31 del actual, se espenderán en esta Direccion los Albalaes para la tanda primera del próximo año de 1870, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedices) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 18 de diciembre de 1869. - El director. - Francisco Riera.

El estado del pantano en el dia de hoy à las 8 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 8 palmos. - Pared descubierta, 86 id. - De cieno, 102 id. -Entra una bila fuerte. - Sale una y 1/2 bila Lo que se anuncia para conocimiento

de los interesados. Alicante 28 de diciembre de 1869. - El

director, Francisco Riera.

Hab éndome propuesto cortar de raiz toda clase de abusos en el aprovechamiento de las aguas del riego del Pantano y hacer cumplir en todas sus partes el reglamento del ramo, tanto à los regantes como á los acequieros y demás dependien. tes de esta dirección, he creido conveniente reencargar la observaucia de las disposiciones contenidas en los artículos si-

guientes para que nadie pueda alegar ignorancia.

Art. 26. El t-gante que dejare pasar el turno para regar, perderà el derecho de hacerlo por el punto en que lo perdió.

Art. 27. El interesado que no concurriese en el tiampo señalado à recoger los albalaes de su agua, perderà el derecho à ella en la tanda à que aquellos comespondan.

Art. 28. En las tandas de pago no se daran los albalais à los interesados que no paguen en el acto de recojerlos el impuesto ordinario o estraorninario que deba satisfacer, perdiendo el derecho al agua en aquella tanda.

Art. 30 El regante que no presente al acequiero los albalaes del agua que tenga que regar, perderá el turno.

Espero que todos los propietarios de la huerta prestarin decididamente su cooperacion para que cumplan con rigorosa exactitud las presentes disposiciones, cual exige el buen regimen de la administra-

Alicante 18 de Diciembre de 1869 - El director, Francisco Riera.

UBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 29 de Diciembre de 1869.

HORAS.	BARÓMT.º	тепиби	ETROS.	VIENTOS	Farino			
	Millim.	Centig.	Reaum.	Ŭ	OIE: Ou			
9 m.	770- 40	6.2	5-0	0.	Despojado			
3 t.	753- 90	12-0	9-8	0.	Idem.			
Temp	neratura m minima		11-2 8-9					

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Traslacion de San Jaime apóstol. CULTOS

Les oficios del dia.

ULTIMA HORA

A la hora avanzada de entrar nuestro periódico en prensa no se recibió el Despacho telegráfico.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, plaza del Progrese.

Obligaciones de ferre-carril.

FECHAS PAPEL. | DINERO

CAMBIOS Y PR ECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso o medid .	Precio en reales vellen	VACIO- NES.	ARTICULOS.	Peso medida.	Precio en reales vellon	VACIO-	ARTICULOS.	Peso o medida.	Peso en reales vellon	VACIO- NES.	t' rís Marsella	90 d. 8 d.	50 5-21 5-21	
Azucar bl. sup. florete. I regular a bueno. Id quebrado superior. Id. regular. Id. bajos. Id. de Peninsulares bl. Id. id. queb. 2. Aceite de Andalucia. Id. del pais. Id. de la Mancha Aguard. decaña 20 grad. Id. espíritu de 35 id. Id. anisado de 20 y 25. Atun en salmuera surtido Azafrán mend. comun en pepita Id. costereta. Id. fina id Id. pestañeta. Amd. mollar en eascara Id. formigueta. Altramuces segun clase	id.	34 4 35 1200 41260 128 4 148 795 4 100 4 110 4 24 4 20 4 21 10 4 12	exist.* escaso exist idem idem falta exist escaso exist.* idem falta no hay calma exist.* falta	Bacalao noruego. Id. francés. Id. labrador. Barrilla pura. Id. de 2.º con mezcla Id. sosa pura. Cacao caracas bueno su. Id. Guirias. Id. Carúpano. Id. Cubano. Id. Guayaq. segun el. Id Marañon. Cacao Trinidad. Café Puerto-Rico. Id. Cuba. Id. de Manila. Canela de Ceitan. Id. de Manila. Canela de Ceitan. Id. de Manila. Cavo de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Cebada del país. Cebada del país. Cebada del país. Cebada navegada. Cebada navegada.	id. libra c. id. id. id.	31 ₁ 8 ₄ 33 ₁ 8 ₄ 33 ₁ 8 ₄ 33 ₁ 8 ₄ 409 4 18 83 ₁ 83 ₁ 21 ₁ 8 ₄ 83 ₁ 21 ₁ 8 ₄	escaso idem idem idem exist.* falta escaso idem falta exist.* falta exist.* falta exist.*	Id. de Vallad. 1. y 2. Id. de Vallad. 1. y 2. Id. manchega 1. y 2. Id. del pais. 1. Id. de Zarago. 1. y 2. Id. estrangera. Higos secos neg. seg. el. Id. blancos. Maíz navegado. Pimiento molido seg. el. Pimienta negra, id. Petróleo. Id. en latas. Regalicia del pais. Id. de la Mancha. Sirdinas de Gal. seg. el. Id. de Manilva. Id. de Ayamente. Trigo cand. de la Mancha. Id. jeja del pais. Id. fuerte de id. Id. Alaga. Id. mezelilla. Trigo estranjero.	idem. id. id. id. id. id. id. id. arroba v. id. arroba c. lata. quintal. id. arroba v. id.	21 á 22 23 á 21 á 21 1 ₁ 2 54 á 56 40 á 42 12 á 14 28 á 30 70 á 72 36 á 37 46 á 47 36 á 38 41 á 42	p. exit.	Made id Barcelona Reus Tarragona. Cádiz Málaga Santander Zaragoza Bilbao Valencia Cartagena Murcia Orihuela Alcoy Los napobenefi io. POLS POLS De dia 2	A DE	b ₁ 8	869
cal. ing. de cur. gde	quintal s	170 4	falta.	Esparto.	i	161,24 17	firme	Vino aloque seco	. cántaro.	8 4 917	2	3 per 100 d			-

Alicante 2 de Diciembre de 1860.

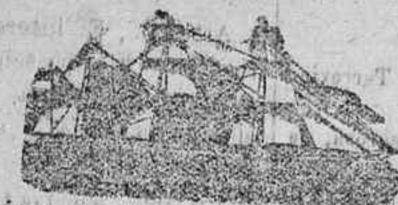
8 12 10 12

Id. id. dules.

id. id. mediano.

id. pequeño.

TAPORES-CORREOS DE A



Sacides de Cádiz les dias 12 y 50 de cada mes a la una de la tarde para Puerte Bloo y Habana.

DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Enredume. Talemeia, Attenute, Philage , Calif., on combinacion con los erie carriles del meditarianeo.

Para Felensia y Beresland ton dies 5 18 por la nochel Ma tonara en Valencia sina se presenta suficiente carga. Para Walaga y Cadis, los dias 9 y 24 por la noche. Marke mayeres informes los Sres. Valle y compañía.

STRUCTURED IN CO. DOMEST BELLE OF STRUCTURE 20496-0498-03

Parmaceutico de la clase de la Pacultad de Paris. Este Jarahe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para cu-

rar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con felix exito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

para la curación de las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LARELONVE y C', Depositos en Alleunte Sres. Ba lido y Lerenzo R. Hernandez.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las

PILDORAS HOLLOWAY Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conece en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, à saher, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha, impureza es prontamente nentralizada con el uso

de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangra, din teno y energia à los nervies y les múscules, y fortifican la organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo sa lutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cherpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fartificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidedosamente a las instruccio nes contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medica-

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hota aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Halloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el flui lo vital expulsa toda particula morbosa. refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo gênero. Este famoso Unguento es un ourativo infalible para la escrófula, los cânceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el renmatismo, la gota, la neuralgia, el lic-doloroso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento contrat, 244, Strand, Londres, which we continue

HIVER ORALIERARE RELIEVED REVIEL.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que s sanocen, las explicaciones mas delalladas que se pueden desear, la moralizadora lectur de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en e

CADA AÑO REPARTE

2000 à 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. - 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño na ural - Varias tapicertas en colores, punto Berlin - Algunas piezas de música. - 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. -1200 ó mas columbas de lectura, tamaño gran ólio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan destarse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instruc-

REGALO.

Las señoras que se abonen à la edicion de lujo reciben gratis el gran Almanaque Encicopèdico Español Ilus rado que la Empresa publica esclusivamente con este objeto; y el cual consta de un lomo en cuarlo mayor de 200 páginas.

Para mas detalles, se da el prospecto gratisen su administración de Madrid, calle de Barlen núm. 4 y Libreria de Bailly Bailliere, plaza de Topetes núm. 8.

Tambien se remite à provincias à quien le solicite.

En Alicante, libreria de Basilio Planelles.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Linea del Mediterraneo al Brasil y al Rio de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Cibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. The homosome equano isb appears nin

Admiten pasajeros de 1. . 2. y 5. clase y mercancias. Pasaje de 3 * ciase de Gibraltar à Montevideo v Buenos-Aires, rs. 1,365 Acúdase en Alicante á los Sres. Valle y compañía.

ÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 14 años de existencia.



CAFES, TES, TAPIOCA

This see that the comment and the DE TODAS CLASES. Only supposed the state of the supposed by the supposed the supposed by the

in tertido que reinegar toda antifer. Dan germula falton.

r so puerta para defenderse de tor Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. SUCURSAL, MONTERA 8. 11 . WORD . Mil - . side to g 'o

Depósito en Alicante, drogueria y especieria de D. JoséFerrer.

LINEA DE VAPORES DE

HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPANIA.

PROVENZAL. CATALAN, GALLITO.

Servicio escuadmico internacional combinado con las companias de los feiro-carriles de Madrid à Zaragoza y Alicante; Córdoba à Sevilla, Malaga, Jerez y Cadiz; Ciudad-Real a Badajoz y de A morecon à selmez.

Llegan à este puerto los dominges. Salen los martes per la tarde para Barcelona.

Cette Marsalla. Admiten carga y pasageros. Esta empresa se encarga de trasportar à precios alzados desde y pare todas las estan E o ciones de los ferro-carriles indicados con destino à Génova, Lyon, Bordees, Paris Londres y demás pontos de Europa.

-Trasectibinios A massuran lectoria Reprosentante en esta plaza, D. José Carratala y Blanes, Cravina, 14 tonsacetti sam la

est veravina, con raspecto A tropes of pro-

BIR APER L PUNCHEGENERADOR

JUINA Y DE HIERRO as GRIMAULT y Co., sa Paris Furmicionate S. 4. I. et Princips

Rejo ma forma llassida y agranabil si medicamento regor la quina que el so l'innice mas estematé y el hierre une de 53 las pelitopries sidurentes de la sangreo la a fell or asio gehan adoptanter les mas distin 34 guides médicos de l'esis para coin es nonles, facilitar el desarrollo de la lat piscues y volver al cuérpo los princi 👺 se mos amerados 6 perdidos, Hace desapáre so 'er capidamente los fotolerables dolores 54 et de estomago que cansa la anemia o la lenpa correa à los cuales están frequentemente à supras las mineres; arregia y facilila fs gy

menstruscion y se ordena con buen éxito de & a los minos débiles y linfáricos 6, escrotu- 84. 62 losos Alice el apetito avuda la digesof For, y conviene a todas las personas enva 14 sil source by empoherendo por enformedades so es y comalecencias largas y dificiles. En 84 42 Poco tiempa se esperimentan sus buenos 14 es resultados.

Depósitos en Alicante Sres. Lorenzo Rodriguez. Hernandez y J. C. Beilido.

Compañia General de Seguros maritimos y contra incendios.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España. Capital responsable 80 millones de reales.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta Provincia, D. José Carratala y Blanes.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.

Acaba de llegar one partida v se vende á precios sumamentatiodicos en el almacen de D Jaime Ferrer, Pasco de Mendez Nuñez.

sup is COMPANIA & 6 otning na

Heva con preferencia es sumamente gracioso, UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo a precio alzado desde Alicante à Suez con destino à las Indias, Cochinchinal y Japons Representante que esta plaza D. José Carratala y Blanes.

Se venden oliveras de un plantel de pilon y otros de superior clase, en la partida de la Canada, camino de Agost, junto al tio Juan Cherret; siendo sus precios sumamente equitativos: daran razon en la imprenta de este deriodico. del da trervas de las trervas de der conboireb

VAPOR MONARCA

Saldra el 31 de diciembre para Malaga, Cadiz, Vigo, Carril, Cornua, Ferrel, Rivadeo. Gijon, Santander y Bilbao. Concionalario Sress Carrata & é hijos.

A COMPRAR.

En el antiguo y «creditado establecimiente de Tomás Sevila, plaza Mercado, núms. 17, 18, se acaba de recibir una gran partida de manteca hamburguesa.

Queso de Chester Gruyer y bols, pocedente de las mejores-fabricas y de superiocalidad. - M

Tambien hay los escelentes garbanzos de Fuente Sauco. Todo a precios sumamente equitativos.

PIANOS.

I'n el almacen de planos de D. Rafael Tous, calle de San Fernando núm. 24, se venden v al quilan pianos de la screditada fábrica de Boiselot y Bernarreggi, los cua es se venden á plazos, dando una pequeña cantidad al contade, segun la elase de piano y 100 rs. mensuales, hasta adquirir su propiedad.

Tombien se bacen cambios de pianos nueves por usados.

En el miemo almacen se alquila toda clase de muebles de lujo.